



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 916
QUILLÓN, jueves 29 octubre 2020

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2020, APROBADO POR D.A. N° 5119 DE 03.12.2019
3. EL D.A. N° 2065, DE 15.06.2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA. -

- EL COMPROBANTE CONTABLE-9-48

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): NAVARRETE ANABALÓN JAIME ARNALDO

RUT [REDACTED]

LA SUMA DE \$:188.383.427

Y SON: CIENTO OCHENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE PESOS

POR LO SIGUIENTE:

PLANILLA MUNICIPALIDAD : 10/2020 (LIQ. 0), PAGO DE REMUNERACIONES MES DE OCTUBRE DEL PERSONAL DE SUB. NORMAL ADSCRITO AL DAEM DE QUILLÓN, FINANCIADO CON FONDOS DE SUB. NORMAL



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 275.808.700 275.808.700

JEFE DE FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JEFE DAEM

SECRETARIO MUNICIPAL

por orden del alcalde

CTA. CTE. 21048	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 916	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO-